

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
EL PUNTAL CELEBRADO EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2016.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. SALVADOR ROS NICOLÁS

VOCALES:

D. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ
MANRIQUE

D. JULIAN NAVARRO MOLINA

D. RUFO MARÍN MORA

D. FRANCISCO LÓPEZ AYLLON

D. ADRIÁN LÓPEZ BORRÁS

D. FRANCISCO RUBIO CORDOBA

D^a. M^a DOLORES NIETO POCERO (ausente)

D^a. ANA GÓMEZ PINOS

En la pedanía de El Puntal, en el
Salón de Actos del Centro Cultural de
esta

pedanía, siendo las veinte horas y cuatro
minutos del día 2 de febrero de 2016 se
reúne en sesión ordinaria el Pleno de la
Junta Municipal de El Puntal, con la
asistencia de los señores miembros al
margen relacionados.

El Sr. Presidente abre con el
quórum suficiente que se establece en el
artículo 49 del Reglamento de
Participación Ciudadana y Distritos,
pasando a examinar el Orden del Día de
la sesión que es el siguiente:

SECRETARIO /ADMINISTRADOR.

D. RODRIGO LÓPEZ MUÑOZ

**PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR:**

- Ordinaria 1-12-15.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de proceder a la votación del borrador del acta de la sesión anterior, tomando la palabra el Sr. José Manuel Sánchez Manrique (PSOE) que pide que conste que en el punto del nombramiento de vicepresidente él se abstuvo, y con dicha rectificación se aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO.- APROBACION, SI PROCEDE, GASTOS FIESTAS DE
CARNAVAL**

El Sr. Presidente presenta la siguiente relación de gastos correspondientes al Carnaval de El Puntal:

Paco Casablanca Espectáculos SL	3.871,44 €
Catering La Torre Hostelería SC	719,40 €
Trofeos Sánchez Comunicación SL	160,20 €

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROYECTOS OBRAS A REALIZAR AÑO 2016.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. José Manuel Sánchez Manrique, PSOE, que procede a la lectura de las obras de inversiones para realizar de forma prioritaria, invitando a los vocales del PP a que aporten también sus prioridades:

Asfalto y barandillas en camino Canteras.

Nueva acera en Avda. Juan Carlos I.

Ensanche del carril hasta el cementerio parroquial y aparcamientos.

Nueva acera en Avda. Madrid, desde carril Palmeral hasta Avda. Juan de Borbón, a ambos lados de la N-301 Km.390.

Nuevo alcantarillado en calle Cervantes.

Nuevo asfaltado de calle Cervantes y barandillas.

Nuevo centro multifuncional para El Puntal.

Rehabilitación y puesta en valor de la casa de D. Tomás Canales.

Nuevo centro cultural en urbanización Los Rectores.

Rocódromo en centro deportivo Las Canteras.

Promover la asociación rocódromo Canteras y Escuela de Escalada.

Promover la sociación senderismo El Puntal.

Promover la escuela de carnes tolendas El Puntal.

Proyecto de reforestación de la montaña Canteras y puesta en valor.

Construcción de mirador turístico en monte San Cristóbal.

Construcción de huerto urbano en solar municipal junto a casa de D. Tomás Canales.

Rehabilitación de jardines en los Rectores.

El portavoz del PP, Sr. Francisco López Ayllón, informa sobre el mirador de San Cristóbal, que hay un proyecto que está dentro del plan parcial que afecta a esa zona, que según vio en su día se llevaría cuatro casas y que está gestionado en la Junta de Compensación de Urbamusa.

El Sr. Francisco Rubio Córdoba, PP, pide que se repare la iluminación de la cruz que hay en el monte San Cristóbal.

Se aprueba por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACUERDO TRASLADO DE LA ALCALDÍA A LA CASITA (incluyendo solicitud a Patrimonio de informe de viabilidad).

El Sr. Presidente propone aprobar el iniciar las gestiones para realizar un proyecto de remodelación de la casita para trasladar allí la alcaldía.

El Sr. Francisco López Ayllón, PP, dice que allí se realizó un proyecto para albergar un salón en la parte de detrás para unas trescientas personas y Centro de día.

El Sr. Presidente le responde que allí no hay ningún proyecto según Patrimonio.

Se aprueba la moción 5 votos a favor y 3 abstenciones PP.



QUINTO.- INFORMACIÓN DEL SR. PRESIDENTE Y DEL ADMINISTRADOR.

El Sr. Presidente informa de una serie de actuaciones realizadas desde el último pleno, que quedan unidas como anexo a ésta acta como limpieza escalera junto jardín las Canteras, rehabilitación accesos campo de fútbol, colocación espejos, señales de tráfico, encendido farolas, colocación pilonas en paseo Acacias y Moreras, instalación equipo sonido en salón de plenos, instalación luces Navidad, reunión responsables de empresa STV, con Concejal de Deportes, obteniendo el compromiso de que se va a realizar un mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas. Viabilidad a un pabellón deportivo compartido con la pedanía de Churra, y con la concejala de Juventud y Cooperación para realizar actividades para los jóvenes.

A continuación da la palabra que al Administrador que explica los motivos por los que se han quedado unas asociaciones sin poder recibir el apoyo económico a sus actividades, que resumidamente ha sido porque las empresas no presentaron las facturas en tiempo y forma.

SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACUERDO SOLICITUD DE SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES EN AVDA. PÉREZ URRUTI, TIERNO GALVÁN Y AVDA. LOS RECTORES.

Se aprueba por unanimidad iniciar los trámites para solicitar el soterramiento de los contenedores de basura en la Avda. Pérez Urruti, Tierno Galván y Avda. de Los Rectores.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACUERDO DE REHABILITACIÓN DEL CASCO ANTIGUO POR SER ZONA ESPECIALMENTE DEPRIMIDA.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. José Manuel Sánchez Manrique (PSOE) que procede a exponer la moción que proponer solicitar que se inste al Gobierno de la Nación para que inicie los trámites necesarios para tratar de recabar fondos de la Unión Europea con el destino de la rehabilitación del casco viejo de El Puntal, ya que en esa zona viven muchas familias con escasos recursos económicos, entiende que es el momento oportuno y pide el apoyo de todos los grupos políticos.

El portavoz del PP, Sr. Francisco López Ayllón, no está de acuerdo con emplear dinero público en arreglar casas particulares, por ello su grupo se abstendrá.

Sometida a votación, se aprueba por 5 votos a favor, y 3 abstenciones PP.

OCTVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se abre un turno que es utilizado por los vecinos para exponer quejas y preguntas de las que se toma nota por parte de la presidencia.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22:50 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA que consta de tres folios, de cuyo contenido como secretario CERTIFICO: